

Valencia a 07/10/2026

Estimados/as señores/as:

En relación con la valoración realizada de los **capítulos de libro correspondientes a las publicaciones vinculadas a EXCO'25**, y ante su consideración como publicaciones derivadas de un congreso, considero necesario realizar la siguiente aclaración, dado que dicha consideración **no se corresponde con la naturaleza, estructura ni funcionamiento de EXCO**.

EXCO no es un congreso.

EXCO es el **Salón Tecnológico de la Construcción**, organizado por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación de la Universitat Politècnica de València y desarrollado en el marco de **CEVISAMA–Feria Valencia**.

En concreto, en la documentación institucional correspondiente a la edición de 2025 figura expresamente la denominación:

«XXXIX Salón Tecnológico de la Construcción EXCO'25».

Por tanto, considerar EXCO'25 como un congreso supone atribuirle una naturaleza que no posee y, en consecuencia, partir de una premisa incorrecta para la valoración de las publicaciones vinculadas a sus actividades.

El **Salón Tecnológico de la Construcción EXCO** constituye un marco en el que se desarrollan **distintas actividades, independientes entre sí y con objetivos, destinatarios y procedimientos diferentes**. Entre las principales actividades desarrolladas se encuentran las siguientes:

1. CONFERENCIAS

EXCO desarrolla un programa de conferencias en el que participan, por invitación de la Dirección, **investigadores de reconocido prestigio, profesionales, especialistas y representantes de los sectores de la construcción, la ingeniería y la edificación**, tanto nacionales como internacionales.

Estas conferencias tienen como finalidad que los ponentes invitados compartan sus conocimientos, investigaciones, experiencias profesionales, proyectos, casos de éxito y perspectivas sobre la evolución del sector.

Están dirigidas a un público amplio: estudiantes, investigadores, profesores, profesionales del sector y público interesado.

La documentación institucional de EXCO'25 señala expresamente la celebración de estas conferencias en la Sala de Conferencias del Foro Norte de CEVISAMA–Feria Valencia, con participación de ponentes y entidades nacionales e internacionales.

Estas conferencias **no generan actas de congreso ni constituyen comunicaciones a un congreso**, puesto que EXCO no es un congreso y esta actividad responde a una dinámica propia de conferencias invitadas dentro del Salón Tecnológico de la Construcción.

2. EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN

De forma diferenciada, EXCO desarrolla una **Exposición Internacional de Investigación**, en la que investigadores procedentes de diferentes universidades e instituciones presentan y exponen sus trabajos de investigación mediante pósteres.

Esta actividad tiene una clara dimensión internacional. En la edición de EXCO'25, la Exposición Itinerante Internacional de Investigación contó con la colaboración de **60 universidades de América, Europa, Asia y Oceanía**, fomentando la colaboración entre instituciones y profesorado a escala internacional.

Asimismo, EXCO'25 fomentó la colaboración interdisciplinar dentro de la propia Universitat Politècnica de València, contando con la participación de **9 departamentos y 8 institutos de investigación de la UPV**.

Los trabajos presentados en esta actividad dan lugar a la correspondiente **publicación de investigación**, pero ello no los convierte en actas de un congreso, puesto que se trata de una actividad específica desarrollada dentro del Salón Tecnológico de la Construcción.

3. PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN – RESEARCH PAPERS

EXCO desarrolla, además, una actividad editorial diferenciada en la que investigadores presentan **trabajos científicos completos (research papers)** destinados a su publicación.

Estos trabajos se someten a un **procedimiento de revisión por pares ciegos (blind peer review)** antes de su aceptación y publicación.

Por tanto, se trata de una actividad de carácter científico-editorial con un procedimiento propio de recepción, anonimización, revisión, corrección, edición y publicación de los trabajos.

Esta actividad debe diferenciarse tanto de las conferencias invitadas como de la exposición de pósteres y, especialmente, **no debe confundirse con unas actas de congreso**, puesto que no deriva de la celebración de ningún congreso.

4. EMPRENDIMIENTO UNIVERSITARIO – STAND ETSIE-UPV

EXCO desarrolla igualmente una actividad específica destinada a **promover el emprendimiento entre las jóvenes generaciones de la Universitat Politècnica de València**.

Para ello, dispone de un **stand dentro del propio recinto ferial**, donde estudiantes y jóvenes emprendedores vinculados a la ETSIE-UPV pueden participar y dar visibilidad a sus iniciativas en un entorno directamente relacionado con los sectores profesionales y empresariales de la construcción y la edificación.

En la documentación institucional correspondiente a EXCO'25 consta expresamente la promoción del emprendimiento de las jóvenes generaciones de la ETSIE-UPV mediante su participación en el stand, ubicado en el **pabellón N2-Dist nº 5**.

Esta actividad constituye un ejemplo adicional de la diversidad de actuaciones que se desarrollan dentro de EXCO y de su verdadera naturaleza como **Salón Tecnológico de la Construcción**.

NATURALEZA DE EXCO Y DE SUS PUBLICACIONES

La coexistencia dentro de EXCO de **conferencias invitadas, una exposición internacional de investigación, publicaciones científicas sometidas a revisión y actividades de emprendimiento universitario dentro de un stand en feria** pone de manifiesto que nos encontramos ante un Salón Tecnológico que integra diferentes iniciativas académicas, científicas, profesionales, empresariales y de transferencia de conocimiento.

Por consiguiente, **la existencia dentro de EXCO de actividades científicas y publicaciones de investigación no convierte al Salón Tecnológico de la Construcción en un congreso**.

Del mismo modo, el hecho de que determinadas publicaciones estén vinculadas a actividades desarrolladas dentro de EXCO **no permite calificarlas automáticamente como “actas de congreso”**, pues tal consideración partiría de una identificación incorrecta de la propia naturaleza de EXCO.

Las publicaciones deben valorarse atendiendo a **su naturaleza editorial y científica específica**, así como a las características objetivas de cada publicación y al procedimiento seguido para la selección, revisión, edición y publicación de los trabajos.

SOLICITUD DE REVISIÓN DE LA VALORACIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto, **solicito que se revise la valoración efectuada de los capítulos de libro correspondientes a las publicaciones de EXCO'25**, dado que la decisión adoptada parece sustentarse en su consideración como publicaciones derivadas de un congreso, cuando **EXCO'25 no fue un congreso, sino el XXXIX Salón Tecnológico de la Construcción**.

En consecuencia, considero que dichos capítulos deben ser valorados conforme a **su verdadera naturaleza como publicaciones y capítulos de libro**, aplicando los criterios correspondientes a este tipo de producción científica y editorial, y no los criterios que pudieran resultar aplicables a comunicaciones o actas de congresos.

La valoración debería atender, por tanto, a las características objetivas de las publicaciones correspondientes —naturaleza y características del libro, procedimiento editorial, sistema de revisión científica, autoría, ISBN y demás indicadores que resulten aplicables— y no a una clasificación de EXCO como congreso que no se corresponde con la realidad.

Quedo a su disposición para aportar cuantos documentos, publicaciones, ISBN, certificados, información relativa al procedimiento de revisión por pares u otras evidencias documentales sean necesarias para acreditar tanto la naturaleza del **Salón Tecnológico de la Construcción EXCO** como las características específicas de las publicaciones objeto de valoración.

Por todo ello, **solicito que se reconsidere la decisión adoptada y se proceda a una nueva valoración de los capítulos de libro conforme a su naturaleza real y a los criterios establecidos para este tipo de publicaciones.**

Atentamente,

JOSE RAMON ALBIOL
IBÁÑEZ - NIF:73502432K

Firmado digitalmente por JOSE
RAMON ALBIOL IBÁÑEZ -
NIF:73502432K
Fecha: 2026.10.07 10:40:09 +02'00'

Dr. José Ramón Albiol Ibáñez
Director de EXCO'25
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación
Universitat Politècnica de València